



**Comunidad de Madrid**

**ALEJANDRA FRÍAS LÓPEZ, SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

**CERTIFICA:**

Que el Consejo de Gobierno, en su sesión de diecisiete de junio de dos mil veintiséis, a propuesta de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades y según se desprende del Acta provisional correspondiente a la misma adoptó entre otros el acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

“Autorizar a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades la publicación en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid de la consulta pública relativa al Anteproyecto de Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de la Comunidad de Madrid”.

Lo que se certifica a los efectos oportunos, en Madrid.